

JORNADA DE TEST

Extracto del Reglamento

1. PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO A REALIZAR	LUGAR
- -2025	20:00	Apertura de inscripciones	www. .
- -2025	20:00	Cierre de inscripciones	
- -2025	:	Verificaciones Administrativas y Técnicas	
	:	Cierre de Carretera al Tráfico	
	:	Briefing a pilotos	
	:	Caravana a salida	
	:	Salida 1º participante Test	
	:	Fin Jornada de Test	

2. TABLÓN DE ANUNCIOS

HORARIOS Y LUGARES DE EXPOSICIÓN	
Desde las : horas del día de hasta las : horas del de de 2025	www. .

3. SECRETARÍA PERMANENTE DE LA JORNADA DE TEST

Para toda cuestión relacionada con la jornada de Test deberán dirigirse a:

Nombre Organizador:

Domicilio: **Código Postal:** **Localidad:**

Teléfono: **Fax:**

Web: www. . **E-mail:** @ .

4. ORGANIZACIÓN

Organiza la , que se celebrará el día de de 2025.

4.1. Comité de Organización:

Presidente: D.

D.

Vocales: D.

D.

5. OFICIALES

Director de Carrera:

D. (Responsable de Organización)

Lic: DC- -AN

Comisarios Técnicos:

D. (Responsable Técnico)

Lic: OC- -AN

D.

Lic: - -AN

Servicios Médicos:

6. DESCRIPCIÓN

6.1. Disposiciones Generales

La Jornada de Test se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Andalucía.
- El Reglamento Deportivo y Técnico de las Jornadas de Test de la Federación Andaluza de Automovilismo

6.2. Recorrido.

La prueba se celebrará en:

- Carretera:
- Salida, punto kilométrico: o coordenada GPS
- Llegada, punto kilométrico: o coordenada GPS
- Longitud: metros

7. VEHÍCULOS ADMITIDOS

7.1 Estarán autorizados a participar todos los vehículos descritos en el Reglamento Deportivo de las Jornadas de Test de la F.A. de A.

8. SOLICITUD DE INSCRIPCIONES-INSCRIPCIONES.

8.1. Fecha y Horario límite para inscripciones.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del / /2025. La única hoja de inscripción válida es la colgada en la página web organizador. Las inscripciones deberán dirigirlas a:

Nombre:
E-mail: @ .
Fax:

8.2. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

8.3. Los derechos de inscripción se fijan en:

- 8.3.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: €
8.3.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: €

8.4. El pago de los derechos de inscripción deberá ser realizado:

Mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta siguiente:

Banco:

Titular:

Cuenta:

8.5. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- La hoja debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

8.6. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 8.6.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 8.6.2. En caso de que la jornada de Test no se celebrara.
- 8.6.3. El número máximo de inscritos se fija en vehículos.

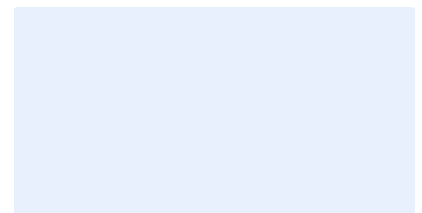
8.7. PUBLICIDAD.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

- **1 Espacio al lado de cada número de 40 cm x 15 cm, esta publicidad contendrá:**
 - o En caso de haberla se publicará mediante complemento.

La publicidad que contengan los números (40x40cm), será obligatoria no pudiendo el participante recortarla o modificarla.

En , a de de 2025
El Comité Organizador



Fdo. D.